



Resolución Ministerial

823-2003 MTC/01

Lima, 02 de octubre de 2003

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto en la Ley N° 27791, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, esta Entidad tiene como función diseñar, normar y ejecutar la política de promoción y desarrollo en materia de Transportes y Comunicaciones;

Que, de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902, la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional de Cajamarca han acordado celebrar un convenio de cooperación interinstitucional, para la ejecución de las obras de mejoramiento a nivel de asfaltado de la Carretera Cajamarca - Otuzco, sector Aeropuerto - Otuzco, ubicada en el departamento de Cajamarca;

Que, por lo expuesto, resulta necesario suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre las citadas entidades, con la finalidad de alcanzar el objetivo mencionado anteriormente, así como autorizar al funcionario que suscribirá el mismo, en representación de este Ministerio;

De conformidad con la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Cajamarca y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la ejecución de la obra vial: Mejoramiento a Nivel de Asfaltado de la Carretera Cajamarca - Otuzco, sector Aeropuerto - Otuzco, ubicada en el departamento de Cajamarca.

Artículo 2°.- Autorizar al doctor Richard Díaz González, Viceministro de Transportes, para que en representación del Ministro de Transportes y Comunicaciones, suscriba el Convenio aprobado por el artículo anterior.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO IRIARTE JIMÉNEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

